

RESUMEN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR DEL 20 DE JUNIO DE 2016.

En el primer punto del orden del día, se aprueban por asentimiento las actas de la reunión ordinaria del 5 de febrero y de las extraordinarias del 14 de marzo y del 18 de abril de 2016.

En el segundo punto del orden del día, se informa de lo siguiente:

- Se ha publicado en el RUCT (Registro Universitario de Universidades, Centros y Títulos), la renovación de la acreditación de los títulos que han sido evaluados en 2015 (Grado en Ciencias del Mar y Másteres de Cultivos Marinos, Gestión Costera y Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros).
- El Máster de Oceanografía ha pasado a denominarse Máster por la ULPGC, UCA y UV.
- Se ha recibido un escrito del Consejo Social preguntando por aquellas asignaturas cuya tasa de éxito está por debajo de la media de la Facultad. Se les ha contestado argumentando las posibles razones, que a lo largo de los años se han analizado en las reuniones de coordinación de la facultad.
- Se ha recibido un escrito del rector para ampliar un curso la posibilidad de que los estudiantes se examinen de las asignaturas extinguidas de 5º curso de licenciatura.
- Se firmó un convenio con la extinguida Asociación Profesional de Licenciados en Ciencias del Mar, que donó dinero para becar la matrícula de estudiantes de máster.
- Se han concedido cinco ayudas para estudiantes que presenten alguna comunicación en el Congreso de Ciencias del Mar que este año se celebra en Alicante.
- Se ha estado trabajando en la modificación del plan de estudios del grado para introducir menciones.
- Los estudiantes de nuestra Facultad que se encuentran de intercambio en la Universidad de Baja California (Méjico) han grabado un video nadando entre mantas que ha sido difundido por el Huffingston Post.



- La marca Oris ha presentado un reloj dedicado al proyecto Vulcano. Dicho proyecto ha ofertado una ayuda para estudiantes del Máster de Oceanografía.

En el punto tercero del orden del día, se aprueba por asentimiento el Plan de Organización Docente del Grado en Ciencias del Mar y se da potestad al equipo decanal para tramitar el proyecto docente de Fundamentos de Biología, si se ajusta a los requisitos, ya que no ha llegado todavía.

En el punto cuarto del orden del día se aprueba por asentimiento el Plan de Organización Docente del Máster de Cultivos Marinos.

En el punto quinto se aprueba por asentimiento el Plan de Organización Docente del Máster de Gestión Costera.

En el punto sexto se aprueba por asentimiento el Plan de Organización Docente del Máster de Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros.

En el punto séptimo del orden del día se aprueba por asentimiento el Plan de Organización Docente del Máster de Oceanografía.

En el punto octavo del orden del día se aprueba por asentimiento el Informe Anual del Centro del curso 2014-15.

En el noveno punto se aprueban por asentimiento los objetivos para el curso 2016-17.

En el punto décimo se aprueba por asentimiento el PATOE del curso 2016-17.

En el punto décimo primero se aprueba por asentimiento el procedimiento estratégico de difusión y planificación de la información pública para el curso 2016-17.

En el punto décimo segundo se aprueba por asentimiento el informe solicitado por el Departamento de Biología para solicitar una plaza de Profesor Asociado a Tiempo Parcial para impartir las asignaturas Fundamentos de Biología y Biología General.